



 XXVI CERTAMEN
"CIUDAD DE ARAHAL" 2021



Ayuntamiento
de **Arahal**

 INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación



 XXVI CERTAMEN
"CIUDAD DE ARAHAL" 2021

POESÍA — NARRATIVA — CUENTOS INFANTILES

BASES

La Delegación de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Arahál, con motivo de la Campaña del 8 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer”, organiza el XXVI concurso de poesía, narrativa y cuentos infantiles según las siguientes bases:

PARTICIPANTES.

1. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que así lo deseen, concurriendo a una sola modalidad de las establecidas y con una sola obra escrita en castellano, con la temática “Mujeres e Igualdad” y que no haya sido premiada con anterioridad en otros Certámenes.

2. No podrán participar aquellas personas cuya obra haya sido premiada en las dos últimas ediciones de este Certamen.

MODALIDADES.

3. Se establecen tres modalidades:

- **Narrativa:** se podrán presentar trabajos con una extensión máxima de diez folios a doble espacio y por una sola cara, con tipografía Arial y tamaño 12.

- **Poesía:** se admitirán obras con una extensión mínima de 150 versos y máxima de 300, a doble espacio y por una sola cara, con tipografía Arial y tamaño 12.

- **Cuento infantil:** dirigido a niños y niñas de primaria, en el que se fomenten las relaciones igualitarias, se rompa con los estereotipos sexistas y se promueva la igualdad de oportunidades. Extensión máxima de diez folios, a doble espacio y por una sola cara, con tipografía Arial y tamaño 12.

PRESENTACIÓN DE OBRAS:

4. Las obras irán escritas con lenguaje no sexista. No contendrán firma ni indicación alguna que pueda sugerir el nombre del autor o autora. Llevarán escrito en la cubierta además del título de la obra, un lema.

El autor o autora deberá presentar la obra en un sobre grande cerrado, en cuyo interior irá otro sobre pequeño en el que se hará constar nombre, apellidos, domicilio y teléfono, y en el exterior de éste, lema y modalidad a la que concurre.

5. Las obras que no reúnan las condiciones expresadas serán declaradas fuera de concurso.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

6. Las obras serán remitidas en original por quintuplicado a:

Excmo. Ayuntamiento de Arahál.

Delegación de Igualdad.

Plaza de la Corredera, 1; CP: 41600 Arahál (Sevilla)

El plazo de admisión finaliza el 4 de enero de 2022.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

7. Se valorará la adecuación a la temática establecida, la calidad literaria y la originalidad de la obra.

JURADO.

8. La designación del jurado se realizará por las personas convocantes, que estará compuesto por profesionales de la cultura.

9. El fallo del jurado será inapelable, dándose a conocer el viernes, 11 de marzo de 2022 a las 18:00 h. en la “Casa del Aire” de Arahál, coincidiendo con la entrega de premios.

Posteriormente el lunes, 14 de marzo, el fallo se publicará a través de la página web del Excmo. Ayuntamiento (www.arahal.es).

PREMIOS.

10. Los premios serán declarados desiertos cuando a juicio del jurado, ninguna de las obras presentadas alcanzaran la calidad mínima exigible.

11. Los premios serán los siguientes:

- Primer premio de poesía: 600,00€ neto y Diploma.
- Primer premio de narrativa: 600,00€ neto y Diploma.
- Primer premio de cuento infantil: 600,00€ neto y Diploma.

12. Las personas ganadoras deberán estar presentes en la entrega de premios.

OTROS.

13. La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases y del fallo del jurado, responsabilizándose las personas premiadas de la no existencia de derechos a terceros de la obra premiada, así como, la no reclamación por derechos de autor o autora.

14. Los trabajos quedarán en propiedad del Ayuntamiento, pudiendo ser utilizados y reproducidos con fines no lucrativos.

15. La Delegación de Igualdad se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos o incidencias ajenas al Certamen que puedan surgir.